

Una vez en el Portal de Estudiantes y en tu intranet, ha de buscarse el apartado de **GESTIONES PERSONALES - Solicitud de título**, y fijarse con atención en los datos personales: **nombre, apellidos y lugar de nacimiento**, que han de indicarse del mismo modo que constan en el DNI o Pasaporte. No es válida la gestión de título con el NIE.

Hay un espacio en blanco por si se quiere poner la conjunción “y” (en Español) o “i” (en Catalán). No es obligatorio.

A continuación el aplicativo pide **generar la solicitud**. Hay que hacerlo introduciendo los datos, verificando y poniendo acentos si hace falta. Después hay que **registrar y confirmar**.

En el momento de hacer el pago, es mejor realizarlo a través de tarjeta bancaria (VISA, Mastercard u otras) porque el trámite queda autorizado en el mismo momento y desde Secretaría podemos generar el Certificado/Resguardo del título con un **código seguro de verificación de firma electrónica (CSV)**, válido y disponible en PDF durante 3 años.